

DICTAMEN POR ADJUDICACION DIRECTA NO AD/COBAEV/03/13 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION (COMIDAS Y CENAS) PARA LOS ALUMNOS, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, COORDINADORES DE ZONA E INVITADOS ESPECIALES, ASISTENTES AL FESTIVAL DE LA JUVENTUD. ENCUENTRO DE CONOCIMIENTOS, ARTE, CULTURA Y DEPORTE EN SU FASE ESTATAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ, LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE JUNIO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los 22 días del mes de mayo del año de dos mil trece, reunida el Área Usuaria, integrada por los **CC. LIC. PEDRO YLLA AGUILA**, Director Administrativo, **DR. ARMANDO ZAVARIZ VIDANA**, Director Académico, **LIC. LUIS FERNANDO CABRERA MEDINA**, Jefe del Departamento de Proyectos Estratégicos, todos ellos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para dictaminar la procedencia técnica y económica de la Adjudicación Directa No. AD/COBAEV/03/13 relativo a la contratación del servicio de alimentación (comidas y cenas) para los Alumnos, Docentes, Administrativos, Coordinadores de Zona e Invitados Especiales, asistentes al Festival de la Juventud. Encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a celebrarse en la ciudad de Boca del Río, Veracruz, los días 5, 6, y 7 de junio del año 2013.

VISTAS

Para Dictaminar la Adjudicación Directa No AD/COBAEV/03/13 relativo a la contratación del servicio de alimentación (comidas y cenas) para los Alumnos, Docentes, Administrativos, Coordinadores de Zona e Invitados Especiales, Asistentes al Festival de la Juventud. Encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a celebrarse en la ciudad de Boca del Río, Veracruz, los días 5, 6, y 7 de junio del año 2013, y con fundamento en el Artículo 55 fracción I Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CONSIDERANDO

PRIMERA.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz tiene como objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al Bachillerato en sus características propedéutica y terminal dentro de la entidad federativa que tienda al desarrollo armónico del individuo que fomente por todos los medios posibles la procuración de la educación el adelanto y el mejoramiento social de sus habitantes, y coadyuvar en el cumplimiento de los fines que en materia educativa establece la Ley Federal de Educación.

SEGUNDA.-De conformidad con el Programa Institucional de Desarrollo 2005 del Colegio de Bachilleres, en su Capítulo de Desarrollo Cultural, Recreación y Deporte señala que el Organismo difundirá y promoverá una educación cultural a nivel general, dirigida a los alumnos, docentes y padres de familia, a través de diversos eventos culturales.

FUNDAMENTO

TERCERA.- La celebración de la presente Adjudicación Directa, se encuentra debidamente fundamentada en el Artículo 55 Fracción 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,

Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: “Las Instituciones podrán celebrar contrataciones a través de adjudicación directa, previa autorización del Subcomité y sin necesidad de efectuar el procedimiento establecido en el artículo 35 de esta Ley, siempre que el área usuaria emita un dictamen de procedencia, que funde y motive esta determinación, cuando se trate de adquisiciones de bienes perecederos, cuya ministración no sea permanente.”

JUSTIFICACIÓN

CUARTA.-El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, año con año organiza el Festival de la Juventud. Encuentro de Conocimiento, Arte, Cultura y Deportes, donde se reúnen una gran cantidad de alumnos que destacan en diversas ramas del conocimiento, arte, cultura y deporte, por lo anteriormente expuesto y en el marco de su actuación educativa y participación cultural y deportiva dentro del Estado de Veracruz, han sido convocados para participar en dicho Festival, los días 5, 6 y 7 de junio del 2013, a celebrarse en la ciudad de Boca del Río, Veracruz.

En este contexto, este Organismo tiene la necesidad de contratar una empresa que proporcione el servicio de alimentación (comidas y cenas) de buena calidad e higiene para los Alumnos, Docentes, Administrativos, Coordinadores de Zona e Invitados Especiales, asistentes al Festival de la Juventud, el cual contará aproximadamente con la participación de 2,000 alumnos de 64 planteles, así como apoyo de Docentes, Administrativos y Coordinadores de Zona.

Cabe señalar, que gran numero de asistentes a este Evento son alumnos de los 64 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y que en la mayoría son deportistas que competirán en diversas actividades de alto desgaste físico, por lo que la alimentación que se debe de otorgar en este tipo de eventos, debe ser rica en vitaminas, proteínas y minerales, para un mejor desenvolvimiento.

Por lo anterior, este Organismo considera que no es viable realizar un Procedimiento Licitatorio, toda vez que de efectuarlo se tendría que adjudicar a la empresa que presente el precio mas bajo, como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y se correría el riesgo de contratar a una empresa que proporcione alimentos de dudosa calidad e higiene y que la alimentación no contenga las vitaminas, proteínas y minerales necesarios para el adecuado desenvolvimiento de los deportistas que competirán en diversas actividades de alto desgaste físico, lo que podría generar costos adicionales para este Organismo por concepto de asistencia medica, hospitalización, medicamentos e incluso por defunción y perdidas en el caso mas grave por la cancelación del evento, toda vez que los alimentos que se proporcionarán son bienes perecederos y de fácil y rápida descomposición debido al calor que prevalece en la ciudad de Boca del Río.

Es importante señalar que la empresa contratada deberá cumplir con una adecuada calidad, higiene, servicio en la prestación de servicio de Alimentación (comidas y cenas) para atender a más de 2,000 asistentes a este evento.

En este sentido, y con la finalidad de obtener las mejores condiciones para este Organismo en cuanto a economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se procedió a realizar un estudio de mercado para verificar el costo por la prestación del servicio en comento, obteniéndose lo siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	COCINAS INDUSTRIALES MULTIFUNCIONALES DE CALIDAD S.A. DE C.V.		SERVICIOS GASTRONOMICOS DE VERACRUZ		URBAN SOUL RESTAURANTE TERRAZA	
		COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
COMIDAS Y CENAS TODO INCLUIDO	10,000 SERVICIOS POR 3 DIAS	92.00	920,000.00	95.00	950,000.00	98.50	985,000.00
	TOTAL		920,000.00		950,000.00		985,000.00
	IVA		147,200.00		152,000.00		157,600.00
	TOTAL		1,067,200.00		1,102,000.00		1,142,600.00
			INCLUYE ALIMENTACION (200GRSCARNICO) MESAS, SILLAS, MANTELES PERSONAL DE SERVICIO REFRESCOS Y JUGOS DE 500 ML SERVICIO EN CHAROLA TERMICA DESECHABLE JUEGO DE CUBIERTOS DESECHABLES ENPAQUETADOS		INCLUYE COMIDAS Y CENAS AGUA DE SABOR DE 500 ML SERVICIO EN CHAROLA DESECHABLE TABLONES Y SILLAS		INCLUYE SERVICIO DE COMIDAS EN DESECHABLE PARA 2,000 PERSONAS DE SERVICIOS DE CENAS EN DESECHABLE PARA 2,000 REFRESCOS EMBOTELLADOS DE 600 ML SERVICIO DE SILLAS, MESAS, MANTELES, CUBREMANTELES Y FORROS DE SILLAS PERSONAL DE SERVICIO
			SE REQUIERE EL 50% DE ANTICIPO UNA SEMANA ANTES DEL EVENTO Y EL PAGO TOTAL EL PRIMER DIA DE SERVICIO		SE REQUIERE DEL 65% DE ANTICIPO 10 DIAS ANTES DEL EVENTO Y LA TOTALIDAD UN DIA ANTES DEL MISMO		SE REQUIERE EL 50% DE ANTICIPO UNA SEMANA ANTES Y EL RESTO AL INICIO DEL EVENTO

Considerando los resultados obtenidos, en cuanto a condiciones y precios, presentados en el estudio de mercado por los prestadores de servicios, se observa que la empresa **COCINAS INDUSTRIALES MULTIFUNCIONALES DE CALIDAD S.A. DE C.V.**, es una empresa de reconocida calidad y es la que ofrece la mejor capacidad de respuesta inmediata, ante la proximidad del evento y cumple con una adecuada calidad, higiene, servicio en la prestación de servicio de alimentación (comidas y cenas) para atender a mas de 2,000 asistentes a este evento, que se celebrará en la ciudad de Boca del Río, Veracruz, los días 5, 6, y 7 de junio del 2013, además de que ofrece el precio mas bajo por la prestación del servicio.

De igual forma, esta empresa es Mexicana dedicada a brindar servicios de alimentación a gran escala, tanto a empresas públicas como privadas, hospitales, escuelas, comedores industriales e instituciones gubernamentales, así como el servicio de alimentación transportada, dentro de las que destacan:

- BIMBO S.A. DE C.V.
- CHEF MART S.A. DE C.V.
- POLIBOLSAS DE VERACRUZ S.C DE R.L. DE C.V.
- COCA-COLA FEMSA PROPIMEX S. DE R.L. DE C.V.

QUINTA.-El precio por concepto del servicio de alimentación (comidas y cenas) para los asistentes al Festival de la Juventud, que el "ORGANISMO" pagara a el prestador de servicios será fijo por la cantidad de **\$1,067,200.00 (UN MILLON SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO I.V.A**

SEXTA.-La forma de pago será en 2 exhibiciones, la primera exhibición por el 70% del importe total por un monto de \$747,040.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO IVA, CON FECHA 6 DE JUNIO DEL 2013, Y EL 30% RESTANTE POR UN IMPORTE DE \$320,160.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO IVA con fecha 8 de junio del año en curso, por concepto del servicio de alimentación (comidas y cenas).

SEPTIMA.-El presente Dictamen por Adjudicación Directa será sometido a consideración del Pleno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo, en Sesión de la misma.

OCTAVA.-Existe disponibilidad presupuestal para la contratación de los servicios de Alimentación (comidas y cenas) para los asistentes al Festival de la Juventud. Encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a celebrarse en la ciudad de Boca del Rio, Veracruz, los días 5, 6, y 7 de junio del año 2013.

SE RESUELVE

PRIMERA.-Una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por el Área Usuaría para el presente acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas y asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar en la forma siguiente:

Adjudicar a la empresa **COCINAS INDUSTRIALES MULTIFUNCIONALES DE CALIDAD S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$1,067,200.00 (UN MILLON SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO I.V.A.**, por el servicio de alimentación (comidas y cenas) para los Alumnos, Docentes, Administrativos, Coordinadores de Zona e Invitados Especiales, Asistentes al Festival de la Juventud. Encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

SEGUNDA.- La forma de pago será cubierta en 2 exhibiciones la primera exhibición por el 70% del importe total por un monto de \$747,040.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) incluido IVA, con fecha 6 de junio del 2013, Y EL 30% restante por un importe DE \$320,160.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) incluido IVA con fecha 8 de junio del año en curso, por concepto del servicio de



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



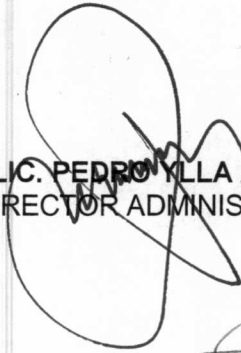
alimentación, (comidas y cenas) para alumnos y profesores asistentes al Festival de la Juventud. Encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

TERCERA.- Se apercibe a la empresa **COCINAS INDUSTRIALES MULTIFUNCIONALES DE CALIDAD S.A. DE C.V.** a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, para suscribir el contrato respectivo y presente carta garantía por concepto de cumplimiento del servicio.

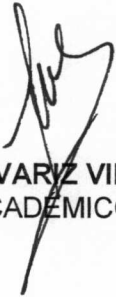
CUARTA.- Una vez autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo, se deberá notificar a la Contraloría General y Delegado Especial en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes del Área Usuaría para dictaminar la procedencia de adjudicar de manera directa la del servicio de comidas y cenas, para los asistentes al Festival de la Juventud. Encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen, todos los que en el intervienen, y dándose por notificados de este Dictamen de Excepción de Ley, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.



LIC. PEDRO YLLA ÁGUILA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



DR. ARMANDO ZAVARIZ VIDAÑA
DIRECTOR ACADÉMICO



LIC. LUIS FERNANDO CABRERA MEDINA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA NO AD/COBAEV/03/13 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION, COMIDAS Y GENAS PARA LOS ALUMNOS, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, COORDINADORES DE ZONA E INVITADOS ESPECIALES, ASISTENTES AL FESTIVAL DE LA JUVENTUD. ENCUENTRO DE CONOCIMIENTOS, ARTE, CULTURA Y DEPORTE EN SU FASE ESTATAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ, LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE JUNIO DEL AÑO 2013.